NOSE PUBLICATION FOR FURTHER

un : pezeta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

DB | IMESINE SOUPESTA.

Franqueo concertado Pagos adeiantados

Sábado 28 de Enero de 1911

-HAR BEH-

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

DIARIO DE CACERES

AÑO IX.-Número 2.296

El Noticiero es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Hechos tristísimos que se reproducen con sensible frecuencia muevennos á tomar la pluma y á discurrir sobre ellos, con la inten ción de ver si logramos que termine para siempre este estado de cosas y vuelvan las cuotidianas polé micas al cauce del que nunca debieron salir, para bien de todos.

Es propio de poblaciones pequenas el que cualquier polémica que empieza en diferencias de criterio, muy naturales donde hay más de un hombre que piense, degeneren inmediatamente en personalismos, en ataques apasionados, en los que ni aun la honra ni el honor se respetan, en frases gruesas, en anárquica libertad de la pluma, que se resuelven luego en escenas violentas en las que padecen todos los que en ellas toman parte.

Esta verdadera desgracia, que en desprestigio de la propia prensa redunda, viene sosteniéndos€ sobre todo en nuestra ciudad hermana, en Badajoz, donde las pasiones políticas se han excitado de tal forma, que da grima el leer aquellos periódicos, desde los que alardean sentir las doctrinas del Crucificado hasta lo que se mueven en el terreno de la mayor inde pendencia.

Y es más de sentir, cuando conocemos á muchos querilos com nos, cuya pluma está siempre á contribución de ideales que á diario acarician con verdadero entisiasmo, que ejercen el periodismo como honrosa profesión.

Alli, entre ellos, se han levantado voces en pró de la dignidad profesional, allí se ha tenido la en tereza de lanzar de su seno a quien creyeron indigno, de allí salió la idea de una asociación de la prensa regional, para reglamentar la conducta de todos y limitar el t.rreno en que la mesura en el decir debe contenerse, dirimiendo entre nosotros todo aquello que salga del terreno de las ideas y pudiera tocar el sagrado de las personas.

Tan buenos propósitos han resultado hasta el presente irrealizables por las apatías propias de es ta tierra, y es de sentirlo porque tal vez hubieran evitado las escenas de Plasencia y Badajoz, donde los periodistas han sido objeto de agresiones, hijas legitimas de sus escritos.

Se impone una reforma absoluta en la manera de proceder en las diarias polémicas y en separar de una manera radical al periodista digno del alquilador de su pluma y su conciencia, al honrado obrero de la inteligencia, enamorado de ideas grandes del libelista de profesión, del difamador por naturaleza, del manejador de palabras gruesas, de insultos y de frases incisi-

Las ideas están siempre por encima de las personas. Aquellas exigen que se piense muy alto, sin descender al otro terreno, pequeño y ruin, en el que solo deben moverse los espíritus frágiles y las inte-

ligencias pequeñas. Si un hecho es pecaminoso é inmoral, en la vida pública de un indivíduo, debe denunciarse con virilidad y entereza, sin mirar quien es el que lo comete; otra cosa sería hacerse cómplice, pero nuestra hermosa lengua tiene un abundante vocabulario para que no injurie mos al ladron, dirigiéndole tan infamante nombre en letras de molde, ni en nuestras columnas insultamos al que no tiene la facilidad que nosotros, para defenderse en

el mismo terreno. Es triste mision la nuestra, cuando tenemos que contener vicios en defensa de los intereses públicos, que la opinion nos impone, pero es tan cobarde herir con la pluma al que no está dotado de nuestra destreza en manejarla, como el que en el terreno que se llama de los caballerus, un buen espadachin cuando mide sus armas con un des-

graciado que no sepa manejarlas. Es necesario defenderse, sin embargo, cuando con el matorismo se pretenda apagar la voz del derecho, pero también lo es dignificar la clase, seleccionar á los profesio-

El periodista, si han de teaer sus escritos la autoridad necesaria, ha de garantirlos con una conducta inmaculada, en el terreno público y privado, y entonces, cualquier intento de violencia, moverá á la opinión en favor suyo, condenando á los que no han sabido apreciarlo por su bajo sentido mo ral o por su corta inteligencia.

Nosotros hemos procurado llevar esta norma de conducta hace ya nueve años, y con no poca satisfacción podemos decir, que en la prensa cacereña, los desplantes de improvisados periodistas, de escritores de circunstancias, en libelos, no hin encontrado atmósfera, la op nión les ha rechazado y no han podido vivir más de tres o cuatro números, hasta que han sucumbido, asfixiándose en la fétida atmósfera de sus bajas pasiones.

Pudiendo anonadarlos con nuestra diaria réplica, nos hemos impuesto silen:io digno, apreciado debidamente por la opinión, cuyo sentido moral es más grande de lo que creen, los que insensatamente lo desconocen.

Y nuestro silencio absoluto nos ha elevado más ante los ojos de todo el mundo; destacando nuestra personalidad, contra la cual no se pudo arrojar por nuestros más apasionados adversarios, la menor inmoralidad.

ber denunciado!

Debemos todos tener siemore en cuenta, que al público sensato, no le importa nada de lo que puede atañer á la vida privada de nadie, sino solo la información escueta ó el desarrollo de aquellas ideas en que con nosotros convive.

¡Desgraciados los periódicos que buscanó no tienen otro público, que | aquel, si lo hay, que se deleita con l el escándalo!

Su vida es efímera, su muerte segura, su olvido justamente eter-

La prensa, y sobre todo en esta abandonada región, está llamada á empresas más grandes.

No las empequeñez amos con cuestiones de plazuela, que no sirven más que para separar elemen. tos y distraer fuerzas, sien pre necesarias para la obra común del bien de todos.

WATER BOTH TO THE PERSON OF TH

= La ley de Asociaciones =

El Vaticano se niega en absoluto á continuar negociando con el gobierno español.

El Gabierno español, ante esa negativa, resuelve decididamente presentar á las Cortes su anunciado proyecto de ley regulando el derecho de asociación.

Si no ya ultimado, está á punto de estarlo para ser discutido en varios consejos de ministros, y antes que el Parlamento reanude sus tareas.

Según nuestros informes, dicho

proyecto es bastante extenso. Consta de cu tro partes, en las cuales se define lo que son asociaciones obreras y religiosas, y como en lo sucesivo han de constituirse estas últimas. Acerca de sus bienes se reproduce integramente la parte del proyecto del señor Dávila, que redactó, siendo ministro de la Gobernación, en 1906. Aquel gabinete que era presidido por López Domínguez, dejó el poder el poco tiempo de dar á conocer dicho proyecto.

Según los ministeriales, entre ! los ministros reina, unanimidad de criterio al apreciar la magnitud de un provecto de esa indole, el cual están dispuestos á aprobar, cuando se reunan en consejo para dis-

cutirlo y aprobarlo. No habrá en esto inconveniente

alguno, y ni García Prieto, ni menos Cobián, opondrán dificultad alguna á que prospere.

Porque del ministro de Hacien. da se afirmo y se afirma, que se opone resueltamente à que noda prospere, relacionado con las con gregaciones religiosas; pero los ministeriales insisten en que semejante actitud del señor Cobián es una fantasía, cor lo cual, nosotros, como lo aseguran los amigos del Gobierno, así lo decimos.

Conste, pues, que dentro del gobierno no habrá obstáculo alguno para la aludida obra democratica del señor Canalejas; al contrario. por lo que se ve, todas van á ser facilidades y asentimientos.

En cuanto á las oposiciones, lo más impo: tante hoy es saber como opina la conservadora.

Y aquí, vamos á dar cuenta de los informes, que hemos podido recoger de un caracterizado mau-

El señor Maura, nos dijo, espera conocer con todo detalle lo que por el gobierno se intenta.

Si es de la cuantía, como presume, de lo intentado por aquel gabinete de Lopez Domínguez, el senor Maura observará idéntica actitud que entonces.

El señor Maura está conforme con que se regule el derecho de asociación, pero respetando los derechos adquiridos.

Además, entiende, que se precisa mucha cautela y tacto al intentar la reforma, porque de no ser así, es llevar al país á una perturbación interna, insostenible y peli-

No será una dificultad insuperable en las Cortes su actitud, pero insistirá no una, sinó muchas ve ces, en los peligros que puede acaried of projects of cuestion.

Como última impresión de nuestro interlocutor, añadió la siguiente:

El señor Maura cree firmemente que ese proyecto no progresará, y si el gobierno lo consigue en medio de le violencia y por la fuerza abrumadora de la mayoría, entiende que su duración será muy efí-

Y conste que si el Gobierno estil interesado en resolver el pleito religicso, mucho más lo está el jefe de los conservadores, por quitarse esa pesadilla de encima.

De las minorías carlista é integrista sólo diremos que combatirán el proyecto de Asociaciones hasta que sus fuerzas físicas se lo consientan. Les rendirá la fatiga, como ocurrió en la ley del Candado, pero nunca la adversidad co 1tra el proyecto, que, según ellos, es atentatorio el orden y á la humanidad.

El Gobierno tendrá á su lado incondicionalmente a las minorías republicanas, de la misma manera que los carlistas é integristas tendrán al suyo á los conservadores.

Así en derechas é izquierdas vamos á ver dividida la Cámara de los diputados en una lucha tenaz y de transcendencia.

Es la tercera vez que se intenta el éxito de la ley de Asociaciones y no sabemos si por ser la tercera se cumplirá aquello de «á la terce-

ra va la vencida.» EL CORRESPONSAL. Malrid 27 de Enero de 1911.

Boletin de la prensa

Contestando El Imparcial á La Epoca, sobre los asuntos de Marruecos, dícele que «no son los liberales ni la Prensa liberal los que mas pueden temer del examen que se hiciese de aquellas pretéritas andanzas.»

El Liberal estudia cifras del pre-upuesto de 19.0, deduciendo que la liquidación del mismo resulta satisfactoria.

Del Heraldo, sobre la cuestión

de Marruecos: «La España del porvenir, ya lo dijimos hace días, será la España conquistadora del alma europea; no la africanizada en que sneñan algunos, sino la enaltecida por el esplendor económico que no ha de venirnos del Atlas y por la pujan

za del esfuerzo investigador y reconstituyente que ha de devolvernos á la comunión de las naciones grandes.>

La Correspondencia comienza con un artículo de Vázquez Lefort acerca de la infancia.

El País condena la conducta de los guardias que, en la Plaza de Oriente, no acudieron á tiempo en auxilio del niño que pereció ahogado en uno de los estanques que existen en dicho sitio.

Del Diario Universal, terciando en la polémica de El Imparcial y La Epoca acerca de los asuntos de Marruecos:

Ahora aplaudimos y nos rego. cijamos, como todos los españoles, por la paz y por la política que la consolida y afirma. Si esto merece censuras, las acogemos tranquilos, mucho más tranquilos que aquéllas que, no los liberales, sino toda España, dirigía al Gobierno conservador del señor Maura cuando se vertia sangre en el Rif y en Barcelona y no se sabía adonde se iba ni porqué se había ido. El estudiar aquél porqué, hubiera sido al señor Maura muy doloroso, porque lo es reconocer el fracaso de la política poco previsora y menos prudente.»

España Nueva dice, refiriéndo se al mismo asunto que «España no quiere va más aventuras.»

De La Mañana hablando de España en Cuba:

e.....Por mucho que sea, poco será cuanto se haga por el prestigio de España en las que fueron sus Antillas. Si en la lucha se conquistan las victorias de las armas, en la paz se rehacen los pueblos de los reveses de la guerra. Este es nuestro triunfo. Y nuestro deseo es que se nos juz ue como fuimos: torpes, pero no crueies.»

El Mundo estudia la liquidación del presupuesto de 1910, entendiendo que es de satisfactorios resultados.

De El Radica, sobre el partido conservador:

«El partido conservador puede regenerarse y convertirse en un instrumento de gobierno; quienes no lo lograrán jamás son los señores Maura y Cierva. Esos han terminado para siempre sus funciones públicas. El Gobierno se ha alejado de ellos por imposición de la conciencia universal.>

PROVINCIALES

JARANDILLA

Reunión importante. = Destrozos causados por el tem-==== poral. =====

Con el fin de tomar acuerdos para conseguir del Gobierno una indemnización por las cuintiosas pérdidas materiales que en esta comarca causó el terrible huracán que le azotó en los días 13 y 14 del actual, se ha celebrado hoy en esta villa una importante reunión de alcaldes y representantes de los distintos pueblos del partido.

Abre la sesión don Argimiro Torrecillas, celoso alcalde de la localidad, quien expone elocuentemente el objeto de la reunión, lamentando que reuna á los asambleistas tan triste motivo, y enumerando los grandes perjuicios sufridos por este vecindario.

Sucesivamente van exponiendo los representantes de los distintos pueblos de la Vera cuadros de miseria y de desolación Familias hay, dicen, que á más de haber destruido el fuerte ciclón la mayor y mejor parte de sus propiedades de arbolado, que como es sabido constituyen aquí la principal riqueza, tuvieron que abandonar sus hogares, pues también derribó el huracán bastantes edificios y oca sionó grandes desperfectos en la mayoría. A muchos miles de duros ascienden los perjuicios ocasionados, según relación que los representantes llevan de sus respectivos pueblos, y se teme además, fundadamente, que las plantaciones de olivos y de toda clase de árboles hayan quedado tan resentidas que las cosechas en años sucesivos sean

casi nulas, en cuyo caso son las pérdidas inmensas é incalculables.

Hace uso de la palabra don Juan Urúe, á cuya iniciativa se debe esta reunión, y dá lectura de una carta que el prestigioso diputado don Alejandro Sánchez Breña dirige por su conducto á todos los reunidos. El señor Breña lamenta el mal ocurrido á esta región, que tanto quiere; siente también que por enfermedad y por no haber tiempo para ello, no pueda, contra su deseo, acudir personalmente á la reunión, pero se ofrece á ella incondicionalmente y da instrucciones para conseguir algo práctico en este asunto. Gratísima impresión produce en el ánimo de todos la lectura de esta carta, agrade. ciendo con toda su alma los representantes la espontánea, sincera y valiosa adhesión del señor Breña. Acuérdase por unanimidad seguir en un todo las instrucciones del simpático diputado, dándole un sincero y merecido voto de gracias y rogar su apoyo.

También por unanimidad se to maron los siguientes acuerdos. Dirigir instancias á los señores

Ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento en demanda de auxilios por sus respectivos departamentos.

Otra al señor Gobernador para que apoye cerca del señor Ministro de la Gobernación nuestra petición.

Dirigir un telegrama á don Rafael Esb-y, dándole cuenta de la reunión.

Nombramiento de una comisión que lleve toda la representación de los pueblos y gestione cerca del Gobierno la idemnización de los daños sufridos, siendo nombrados para formar parte de esta comisión den Argimiro Torrecillas, don Juan Urúe y don Venancio Trujillo.

Rogar á nuestros diputados y senadores presten su apoyo y acompañen á los señores que componen la citada comisión, en sus gestiones cerca del Gobierno, á cuyo efecto se pondrá en su conocimiento el día que dicha comisión llegue á Madrid.

Con esto se da por terminado tan importante acto, y bien merece esta hermosa región que el Gobierno atienda tan justas peticiones.

El Corresponsal. Jarandilla 25 de Enero de 1911.

Esta mañana en los portales de la Plaza Mayor, frente al comercio de nuestro querido amigo don Víctor García, ocurrió un hecho que pudo haber producido desgracias que la mera casualidad evitó.

Joaquín Peña Santillana, de veintiseis años de edad, empleado en la Imprenta Católica y vecino de esta ciudad, llevaba una escopeta, c n objeto, según declaró, de que la limpiaran, cuando al pasar por el sitio indicado, á eso de las nueve y media, disparósele il arma, produciendo entre los concurrentes à aquél sitio el susto consiguiente, no ocurriendo nada lamentable por estar el caño en dirección hacia arriba.

Los guardias Faja do y Monroy detuvieron al Peña, llevándolo á la prevención hasta que se disponga lo que hay que hacer.

Felizmente el hecho ha carecido de importancia.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Graves sucesos en la Champagne.—La industria frau. dulenta. - Disgusto de los viñeros.—Tumultos y procesos judiciales.

Los acontecimientos que actualmente se desarrollan en la Champagne, son consecuencia forzosa de la situación creada entre los viticultores durante los días de la última vendinia.

El 16 de Octubre del año pasado, la «Federatión champenoise» celebró en Epernay un mitin, at

cual concurrieron más de 10.000 | nersonas, recl mando con todas las energías de la desesperación que se adoptaran medidas para impedir el trafico fraudulento de l los vinos extranjeros.

que las gentes del valle del Mirne | estaban dispuestas desde luego á aplicar por sí mismas los remedios demasiado lentos preconizados para el porvenir.

Pronto empezaron á producirse los efectos de aquella efervescen-

A la estación de Damery llegó i el 7 de Noviembre un cargamento de cuarenta toneladas de vino extranjero, y el pueblo, aliándose en violenta protesta, fué bastante decidido para impedir que la odiosa mercancía pasara á poder del negociante destinatario; algunos de los birriles quedaron vacíos y destrozados y los estantes volvieron á recorrer el camino del retorno hacia el país de su origen. Paulatinamente iba creciendo la mareja-

A fines de Diciembre, en Hantviliers, no se limitaron á destruir un cargamento de vino sospechoso, porque en primer término las iras populares fueron á estrellarse contra el coaductor, administrándole una soberana paliza.

Ahora ya arrecia la tormenta; en el momento en que se disponía la salida de un camión con 70.000 botellas, las numerosas turbas de Epernay emprenden una brusca acometida, y el cargamento es arrojado al Marne, mientras se derraman 2.000 litros de vino en las bodegas. El fabricante Perier protesta contra este vandálico atropello; pero aún tiene la fortuna de haber salido ileso por milagro, ha: biendo estado á punto de sufrir la misma suerte que las botellas.

Las mujeres, con especialidad, están enfurecidas. Aplauden la conducta de los hombres y dicen que es preciso hacer un escarmiento. ¿Van á seguir sin poder dar pan á sus hijos? [Imposible!

El presidente de la Federación agrícola, Mr. Bolo, que goza de grandesprestigios entre los champenois», procura recomendarles temperamentos de prudencia, hasta que sea aprobada la ley de presupuestos con las reformas que se esperan.

Pero la calma es aparente; después de los juramentos y promesas de tranquilidad, cuando se hayan ausentado los pacificadores, difscilmente podrán contener impetus de violencia los desdichados viticultores, en vista del contínuo tráfico de vinos artificiales ó extranjeros. Por otra parte, la impunidad actual habrá de servirles de estimulante para realizar más atrevidas perturbaciones.

El procurador de la república se esfuerza en vano para descubrir quienes sean los principales promovedores del tumulto.

IGNOTUS. Enero 1911.

El ferrocarril à Trujillo

Como recordarán nuestros lectores, en 27 de Septiembre último se dictó la Real orden e igiendo entre los proyectos presentados á concurso el de la Sociedad trujillana, «Gortés, Guillén y Compañía», mediantes la reformas exigidas por el Consejo de Obras públicas en ambos proyectos, de Cáceres á Trujillo y Trujillo á Logrosán, dándose un plazo de cuatro meses para introducir en los mismos las indicadas variantes, y cuyo plazo expiró el 26.

Sigún nuestro colega La Opinión, terminados dichos trabajos por el Ingeniero de la Sociedad, señor Amigó, serán presentades en el Ministerio de Fomento los pro ectos, y á este fin marcharon á Madrid don Enrique Cortés y don Luis P. Aloe.

Aceptadas que sean por la Superioridad los proyectos, con las reformas ya hechas, se insertará en la «Gaceta», por espacio de sesenta días, el anuncio de subasta para la ejecución de las obras, único requisito que falta, y creemos no se hará esperar pur haber entidad financiera comprometida á concurrir á la subasta.

MILITARES

Los Ayuntamientos, en el acto de la clasificación de soldados, depen advertir á los mezos ó personas que los representen:

I.º Que las excepciones del servicio militar de que trata el art. 87 de la ley de Reclutamiento, basadas en la existencia de harmanos menores de 17 años, no deben alegarar si dichos hermanos cumplen la edad expresa la dentro del año correspondiente à la clasificación de soldados, porque esta circunstancia priva á les excepcionantes de la cualidad de hijos únicos, excepto en el caso de que los hermanos resulten impedidos para el trabajo; y

2.º Que los padres y abuelos de los mozos se considera a como sex genarios, aunque en el acto de la cu ificación no lo scan, si cumplen in edad do 60 años 1 dentro del reemplaz i cerrespondiente, y por consiguiente, que las excepciones Pudo verse ento ces bien claro i que se funden en enta circunstancia deben alegars: en el acto de la c'asificación, en la inteligencia de que en caso contrario no pueden ser atendidas.

> El Diario Oficials publicó la siguiente Real orden dirigida al capitán general de la tercera region:

En vista del escrito de V. E., fecha 10 le Noviembre último, con el que remitió à este Ministerio acta formulada por la Junta de jefes y oficiales de la Comandancia de Artillería de Cartagena, S. M. (q. D. g.), deseando se rinda el merecido ho nenaje á la memoria del comandante de dicho Cuerpo D. José Royo de Diego, muerto gloriosamente en la campañ: de Melilla, que sirva á la vez de testimonio de admiración y ejemplo de patrióticas virtudes, ha tenido á bien disponer que la bateria de Trincabotijas alta, que sué mandada por el referido jefe, se denomine en lo sucesivo «Batería del comandante Royo», autorizando al propio tiempo la colocación de la correspondiente lápida.>

Ha aprobedo el ministro el aumento de cinco coroneles en el cuerpo de Carabineros, propuesto por director del sufrido instituto, y para el cual se consiguió crédito en los actuales Presupuestos.

El aumento dará motivo á una extensa propuesta de ascenso, que se publicará inmediatamente.

Han sido trasladados á la comandancia de Cáceres, les cabos de carabineros David Barrios, Manuel Romero, Pascual López y Tiburcio Baso.

Notas Municipales

Se les ha pedido á los Alcaldes de Villanueva y Ribadavia partida de nacimiento de los mozos Manuel Rojo Carrasco y Arsenio González Pérez respectivamente.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero un buey, dos becerros, nueve carneros, un lechal y seis cerdos.

El Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública comunica haber sido nombrados maestros auxiliares propietarios de la escuela graduada de niños de esta ciudad don José Gabriel Sanchez Román y don Crédulo M. Escolar Bar-

Don Santiago González Alvarez solicita que se amplie la atarjea contruída en la carretera de la estación y trozo comprendido hasta el parador de «El Carmen», con objeto de poder utilizarla para el mismo.

Jerónimo Vaquero y otres interesan licencia para transitar por unes caminos vecinales que existen en el sitio denominado Junquillo.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer à la suma de 226'62 pesetas.

El jese de Carabineros de Murcia remite certificado de existencia en aquel Cuerpo del mezo José Terrén Puerto.

DE SOCIEDAD

En Trujillo ha dado á luz un niño la esposa de don Aurelio Conde.

Se encuentra enfermo de algún cuida do nuestro buen amigo don Juan Gil Alejo, cuyo restablecimi into deseamos. and an interest the second contraction of th

NOTICIAS

Por jugar á los prohibidos han sido puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Garciáz, Manuel Redondo Morales, Eusebio Rodríguez Redondo, y Abrahan Genzález.

Le ha sido intervenida la escopeta, a vecino de Monroy Manuel Serrano Morales.

Ha sido nombrado Maestro interino de Malpartida de Cáceres y con el sueldo anual de 550 pesetas y emolumentos legales, don Eustaquio Félix Molano.

En la subasta celebrada en Madrid para la construcción del trozo tercero de la carretera de Zorita á Miajadas, le fué adjudicada la obra á don Gervasio Rubio, en 104.499 pesetas

todos los días pájaros fritos.

La benemé ita de Castañar de Ibor, ha detenido á los vecinos del mismo, Julián Donaire Moreno y Manuel Molina Valverde, por haberse faltado mutuamente y resultar el primero con una lesión en la mano da cha.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido à doña Hilaria Cerón Gómez, jubilada, de Ceclavín, la clasificación de 880 pesetas anuales; y á doña Elvira García y García, viuda de don Remigio Málaga y González, Maestro que fué de Aldeanueva del Camino, la pensión de 330 pesetas.

El chocolate pref:rido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salutario Gonzalez. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de Quirós.

Ha llegado á esta el viajante de los Docks de París de Barcelona con su grandioso surtido de ropa blanca confecionada. camisería, colchas, pañolería, géneros de punto, etc. etc.

Diríjanse á la Fonda España para adquirir el muestrario.

El jefe de la cárcel de Trujillo, den Heriberto Moreno, ha sido ascendido y trasladado á Hoyos.

En la cacería que estos días se celebra en la dehesa «Corchuela», del conde de Trespalacios, han sido matados seis jabalies.

Ayer falleció en esta, á los 27 años de edad, la esposa del funcionario de la Delegación de Hacienda don Manuel Cuevas, á quien damos nuestro sentido pésame por tal desgracia.

Piezas que han de ejecutarse mañana domingo por la Banda Municipal en la Plaza Mayor, de once y media á una.

Musetta (paso-doble).-Luna. Balada y Alborada del señor Jeaquin. - F. Caballero. La Viejecita (mazurka y schotis).

—Idem. 4.º Un día Alegre (fantasía de cantos asturianos). - Heliodoro González.

5.° El Cine de Embajadores (pasacalle).-R. Calleja.

El Ministro de la Gobernación se dedica estos días á estudiar la reforma de la Instrucción de Sanidad y un proyecto de ley sobre Administración local.

Por Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo las cuentas comprobatorias de la inversión de cantidades libradas para ejecutar obras por administración, en edificios eclesiásticos, se ajusten en su formación al modelo que insertó la «Ga-

Nuestro Monarca don Alfonso ha dado 7.500 pesetas para formar la cría caba-

Le ha sido concedido el pase al cuerpo de Carabineres al primer teniente del regimiento de infantería de Gravelinas don Manuel Albarrán Ordoñez.

Academia-pensión para alumnos oficiales y ne oficiales de 2.º enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterie.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas preparación para grados y reválidas, à cargo de Profesores titulades.

En los examenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sotresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ GACERES: Plazuela de los Caldereres, ném. ? (Palacio de la Generala)

66077

LA DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéti-

El maravilloso producto elaborado en los paises bajos, llámase «FERMENTIN». Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la p el y del cs-

tómago las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Mo-

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueros 31-33. Madrid.

Pedir opúsculo interesante à los concesionarios exclusivos: J. Bertoni y compañía. Carmen 25, Madrid

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 28 (12 10.) Qua si, que no

Ahora resulta que el esbozo de las bases del anunciado proyecto de ley de Asociaciones que publicaron ayer varios periódicos de reconocida seriedad y que nesotros transmitimos por telégrafo, no se confirman oficialmente, hasta el punto de que el señor Canalejas ha obligado al director de La Mañana para que escribiese á todos los periódicos diciéndoles que esas bases que se publicaron eran conoci das por un error de información.

Esto ha causado gran extrañeza en los círculos políticos, porque se sabe que han sido redactadas por los designados por el señor Canalejas de esbozar el proyecto.

Explicase esto en los círculos políticos diciendose que al ser conocido el proyecto causó pésimo efecto en determinadas regiones, en las que suponen oyó el presidente del Consejo que eso que sobre la ley de Asociaciones publican los periódicos debe ser una invención, y se dice que eso fué suficiente para que el señor Canalejas se apresurase á negar y rectificar las bases publicadas, obligando al director de La Manana á hacer lo que no se recuerda haberse hecho en la información.

Puente

«A BC» sigue insistiendo con una información de su corresponsal en Cádiz, en la veracidad de las declaraciones allí hechas por el general Puente, indicando el sitio en que las hizo.

Ignorase lo que dicho general declaró ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Les teatres

Muy en breve se reuniran los Empresarios de los teatros para tratar del nuevo impuesto del 5 por 100 sobre el impuesto de las localidades para la caridad.

Los radicales

Asegúrase que los radicales se unirán á los de unión republicana, en la próxima asamblea que estos han de celebrar en Madrid.

Próximo viaje

El señor Conalejas ha manifestado que es probable que don Alfonso vaya al Ferrol para asistir á la botadura en aquel arsenal del crucero de guerra «España».

Cuando se acerque la fecha del viaje entonces lo dirá.

Del baile

Nada dijo el presidente del baile celebrado anoche en Palacio. El martes habrá fiesta diplomática en la embajada de Alemania.

Pidiende remedio

El señor Gasset se ve asediado de muchos diputados que le piden para sus distritos respectivos remedio para la crisis obrera.

Más de Puente

Afírmase que en la declaración prestada por el general Puente ante el Consejo Supremo, consta la posibilidad de la existencia de numerosas cartas dirigidas por él al ministro de Marina, unas particulares y otras oficiales, sobre asuntos del servicio, pero que hasta que no vea aquellas que le atribuyen, no podrá afirmar si son o no suyas.

Nueve tratado

Activanse los trabajos para terminar el tratado hispano-cubano. En Santander

Todas las autoridades han cumplimentado á la embajada extraordinaria de Méjico, que después zarpó para Francia.

En Roma

«ll Observatore Romano», organo de la Santa Sede, dice que el

Vaticano pidió el articulado del proyecto de ley de Asociaciones, al enterarse de su publicación, de la parte que se refiere á las asocia. ciones religiosas, las cuales, si se sometieran á las Cortes sin acuer. do previo, supondrían unas negociaciones sin término posible, y termina diciendo que el Vaticano confia en que España catolica no se conformará con el preyecto.

En Francia

Telegrafsan de Paris que en el Congreso se ha reanudado el debate sobre la confederación General del Trabajo.

De Portugal

El ministro de Negocios Extran. jeros Bernardino Machado, declaro ayer que la situación financiera de Portugal mejora notablemente, como igualmente sus relaciones con las demás potencias.

Afirmo también que dentro de un mes se publicará el decreto se. parando la Iglesia del Estado.

Han llegado á Graus los especialistas en enfermedades nerviosas encargados de reconocer al gran Costa. Se espera con ansiedad su diag-

nóstico. La «Numancia»

Telegrafían de Cádiz que la «Numancia» se ha separado de la escuadra. Sabio fallecido

Ha fallecido en Roma el sabio

naturalista señor Bioy. Defraudación Se ha descubierto en Roma una

formidable defraudación en la Sociedad Romana de alcoholes. El hecho ha producido grande escándalo.

¿Quien la habrá encontrado?

Telegramas de New York dan cuenta de que ha desaparecido de aquella ciudad la hija del conocido multimillonario Mr. Arnold, de 25 años, dotada de una belleza arrebatadora.

Es la que hereda la mayor fortuna de los Estados Unidos.

Tempestad

En Bateun (Rusia) una gran ventisca ha derribado muchas casas, registrándose gran número de muertos.

Alcalde destituido

Ha sido destituído el alcalde de Villanueva y Geltrú, causando esta determinación gran disgusto á los republicanos.

AGENCIA MODERNA.

Pájaros fritos, en

EL SANATORIO.

YALLEGO El señor don Pedro Aulús, óptico francés, el cual hace saber al público que está establecido en la Fonda España, con un gran surtido de objetos y aparatos ópticos como gemelos teatro, campo y marina; gemelos prismáticos, que son los que más alcanzan; telescopios de mucha petencia y cristales de precisión, que son Brich periscópicos; también trae un aparato especial para graduar la vista con toda exactitud. Recibirá de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde, el Lunes, Martes, Miércoles y Jueves.

LA MAYOR NOVEDAD CIENTÍFICA DEL DIA Valdelazura

Nuevas aguas deliciosas de mesa, altamente vigorizantes y digestivas. Son las aguas bicarbonatadas naturales de más radio, litina y nitrógeno de Europa en su clase. Inmediatas y completas curaciones de estómago, higado, riñones y artritismo. Declaradas de utilidad pública y analizadas por las primeras eminencias químicas y por el sabio Cajal. Gran premio en todas las Expósiciones presentadas, y de honor del Gran Instituto de Higiene de París. Venta, Farmacias y Restaurnts.

SEGUROS DE QUINTAS

Là Previsión Andaluza!

Demiciliada en Sevilla.—Alvareda, 19.—(Edificio de su propiedad) AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1909

SORTEO 911 PRIMA SOO PESETAS OPERACIONES IN DIFERENTES PLAZOS

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganade por los riesges de muerte é inutilización y por robo, hur o y extravio. Subdirector en la provincia de Cáceres. Don Marceliano Manzano, Grajas, 1. Autorizado este anuncio por la Comisaría de S guros.

Bolsa de Madrid Del Observatorio provincial

Cotizaciones del día 27

Cotizaciones dei dia 27	
4 por 100 interior	84 30
Fin corriente	84 25
Fin próximo	84 50
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	101 92
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102 00
Banco de España	450 50
Compañía de Tabacos	330 00
Editorial de España (funda-	
dor)	000 00
Editorial de España (ordina-	ma 185
rias)	00 00
Banco Hipotecario	264 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	006 00
Banco Español del Río de la	इन्द्राम् अ
Plata	490 00
Azucareras preferentes	00 00
» ordinarias	16 00
» obligaciones	80 50
CAMBIOS	
París, á la vista	7 55

Dia 28 de Enero de 1911

Altura barométrica A 0°, 732, e.

Temperatura al aire y á la sombra, 6,8. Máxima del aire á la sombra, 12,5. Idem mínima, -0,3.

Humedad relativa del aire, 85. Tensión del vapor de agua, 5,2. Agua evaporada en 24 horas, 3,1. Lluvia en 24 horas, 0,0.

Dirección del viento, SE. Clase dei viente, floje. Recorrido en 24 horas, 108 km. Estado del cielo, cubierto.

Nota.-Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día 27 21 | anterior de la fecha.

LA MARINA INGLESA

Per ser de actualidad damos hoy á conocer y continuaremos tratando el asunto en días sucesivos, de la discip'ina y servicio á bordo que la poderosa Inglaterra tiene establecido en les modernos y numerosos buques de sus escuadras.

La conducta de los hombres que forman las detaciones de los buques ingleses se observa cuidadasamente, premiándose de varias maneras á los que se distinguen bajo este concepto: A este fin, los comandantes llenan dos registros; el uno titulado «Libro de las faltas cometidas» (D faelter's book), en que se anotan semanalmente todas las faltas y castigos impuestos sin excepción con arrego á la lista diaria que lleva el master at arms, dá les datos necesarios para la apreciación de la conducta de cada cual y para la determinación de los castigos ulteriores; una copia de él se trasmite trimestralmente el comandante en jese y al almirantazgo, y de esta manera estas altas autoridades pueden apreciar los medios empleados en cada buque para mantener la disciplina; dicho libro no se conserva más allá de la duración del armamento.

El otro libro, cuidadosamente llevado bajo la vigilancia directa de los comandantes, se titula «Libro de servicio y de conducta (Se vice and conduct book); á

SOCIEDAD ANONIMA

→ DE SEGUROS ﴾

cada individuo se le dedica una ragina, y en ella se hacen conster to is les delitos, por los cuales se le han impuesto las penas número I al 9 y hay número 19 de que hablaremos después, mencionándose también la nota merecia por su conducta en el semestre (fecha 30 de Junio y 31 de Diciembre), la categoria de permisos para bajar á tierra à que partenece el individuo, sus acciones ejemplares, la concesión de galones ó medallas de buena conducta y otras condecoraciones, así como toda noticia de interés, relativa á su conducta.

El Contador inscribe también en este libro los engaches y renganches, ascensos y licencias absolutas. Al desarmar el buque, el «Service and conduct book» se remite al Almirantazgo para ser archivado por el director de contabilidad, el que puede recurrir à él ulteriormente, con especialidad, en el caso de pérdida de certificados de individuos que soliciten reenganche.

Todo individuo recibe al ser admitido en el servicio un cert ficado, en el que en épocas fijas y princip ilmente á fin de cada año, se anotan el concepto merecido por su conducta general conforme al «Service and coudat book», los galones é medallas de buena conducto que haya obtenido, como también las acciones ejemplares, los grados adquiridos y las funciones o cargos que ha desempeñado.

Las notas que deben darse por la conducta, son ejemplar, muy buena, buena, pasable, mediana y mala.

Este certificado acompaña al individuo durante toda su campaña, su sola inspección permite juzgar de sus méritos cuando embarca en un buque ó cuando se le admite el reenganche.

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coenas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS Plaza Mayor, S. Cheerea

Como cae un trono

por Aúgusto V vero y Antonio de la Villa, con prólogo de Rodrigo Soriano, é impresiones de Pérez Galdos, Guerra Junqueiro, Teófilo Braga y Bernardino Machado.

Interesante relato de la revolución portuguesa.—Precio 3'50 pesetas. Imprenta de El Noticiero.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Previsión Andaluza

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPARÍA)

Autorizada por R. O. de I.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Maye de 1908.

Londres, á la vista

Seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas

750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Subdirector: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CACERES)—

GROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Chomas Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES:

Delegado: Don Marceliano Manzano Domicilio: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha elde sestimide y minimide durante extreste ---- eiet) es la saladidad perce da -----

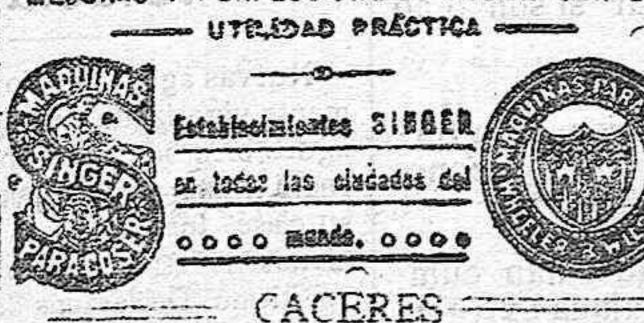
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER has the sale of the sale of the sale.

LA ULTIMA CREACION EN MANIMENS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS. TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AROS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSES, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDER SER DE

例的例例



General Ezponda, núm. 1

THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OUTIVE DE 1011

de REDENCIONES DEL SERVICIO MILI-TAR, establecido en Guadalajara, (Horno de San Gil, núm. 5), desde el año 1880, bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1830, ha pagado por 18.096.000 pesetas redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Cáceres á don Felipe González Gutiérrez, San Pedro, número 10, y al Banquero Depositario don Ramón Miña.

Autorizado este anus io por la Comisaria de Seguros

THE THE STATE OF T

Villanteva, II. MADICAL

* CAPITAL: 25.000.000 de pesetàs

l'abricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagona, Barcelgaa y Lisbea GRANPREMIO exposición universal de Lieja 1905

> LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUIMICOR

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Bulfato de sosa.

Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nitrico. Acido clorhidrico.

RECEOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abignos.

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo pera el empleo racio, al 🚝 de los abones, bajo la alta inspección del eminente Agrénomo

TACMO. SE. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. - Pedid é la Sociodad la Guin practica especial a para escar las muesaras de las rierres y remitir entas con anticipación para 🔌 zu analists. No comprar sin anterarse antes de nuestres tarifes.

Andres a la Sectedad general de l'advetria a Comercia: Villanueva, 11, Marcelà e a sua Mopresonumites en Cécaros

José Aclan, Is." y C."-Portal Lland 29

🚋 Orrandén pratri apartadé eum. 340. – diracción telegráfica y telefénica: Acince, Madrid THE ME IN A LET SEE THE WAR ASSESSED.

TIVULVICI

Práctico de Farmacia

Se necesita bien instruido en el despacho, soltero, libre de quintas y con buenas referencias; el que reuna estas condieiones será bien retribuido.

Las solicitudes dirigirlas à D. Manuel Sánchaz Sáez, Farmacéutico, Trujillo, Céceres.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boce y lengue sucie, desigualded de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, deler de estómago, digestica dificil, fletulencies, estreñimiente y, en otros casos, dierreas, cólices, indigestiones, hipercloridria, dilateción y úlcera éel estômago, diarress y desautriciés en los niños, etc.

Elixir Estomacal

SAIZ de GARLOS

cura el 98 por 100 de los enfermes del

estômago é intestines que lo teman, porque quite el deler, ayade à les digestiones, abre el apetito y tenifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime les molesties de la digestion, y obra como preventive. De sonte en les principales fermedes

del mundo y Serrano, 20, MADRID Se remite per correo fallata à galea la pida

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

Cocs millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 45 años de existencia

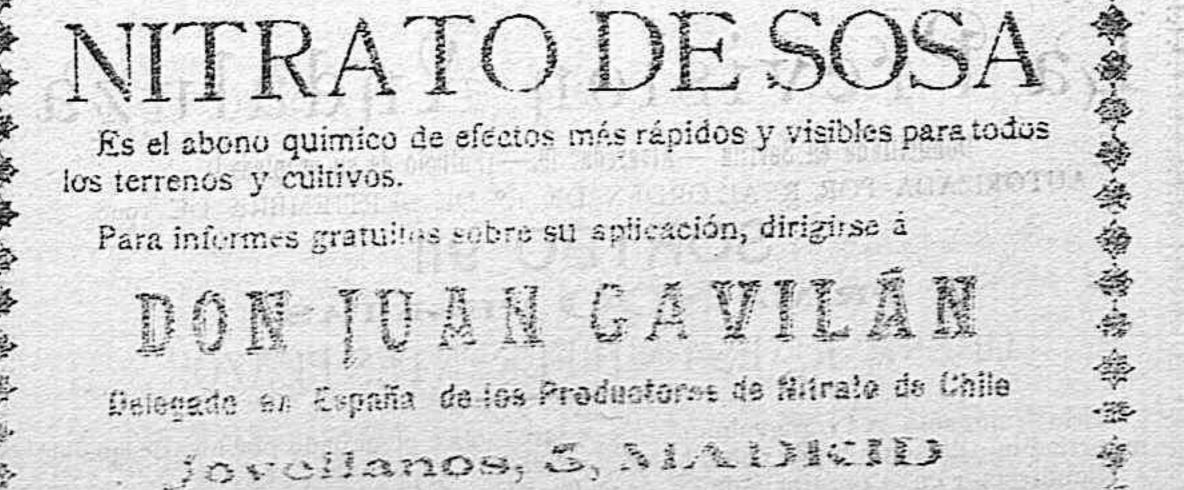
Agencias en todas tas provincias de España, Francia y Portugal Seguros sobre la Vida

Seguros contra locandios Subdirector en Extremadura:

Don Claudio Conzález Alvarez

Officieate Grajas, 15 9 17.—Baceres

(Anusalo ser risado per la lusqualle de Baguer LA MEJOR CERVEZA ES

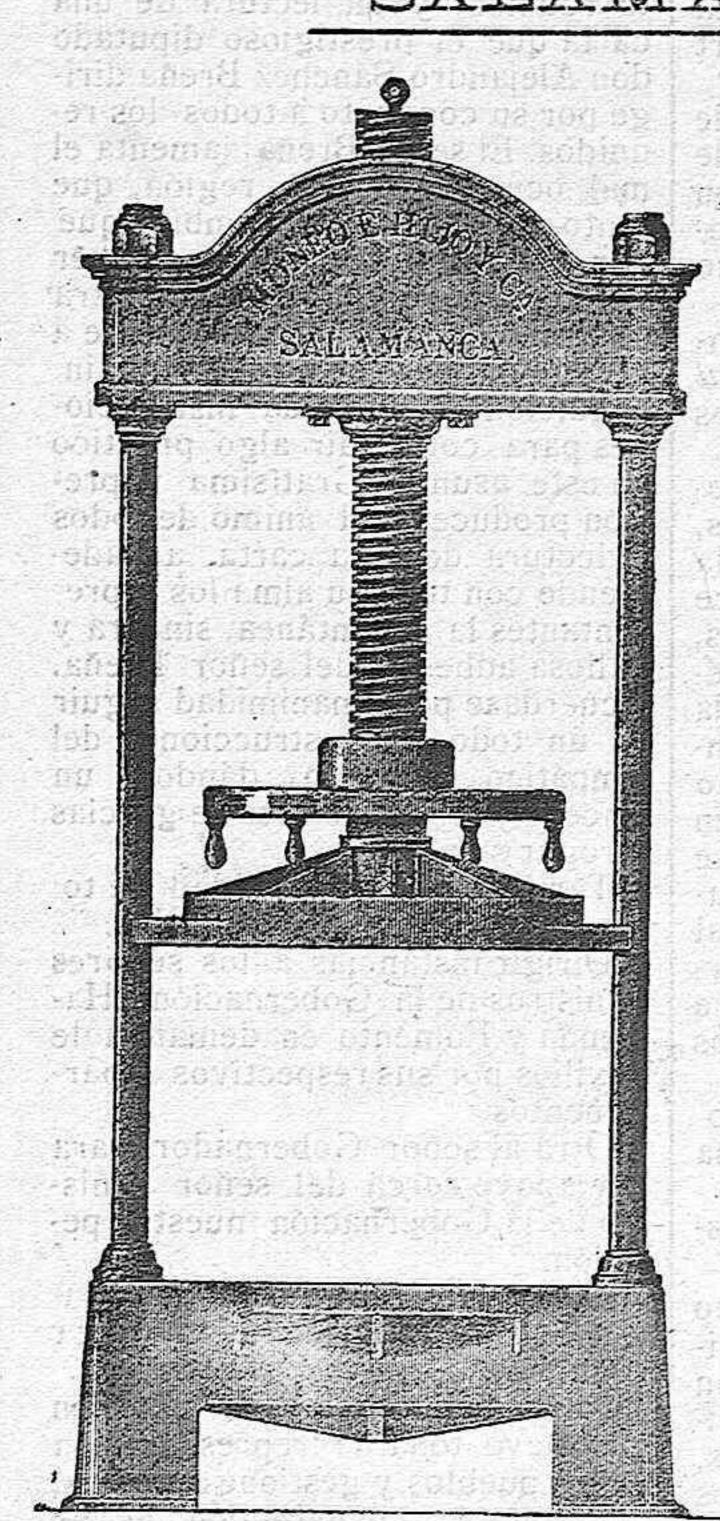


en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronces, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molines harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,

FABRICA DE HARINAS

Melienda automática por cilindres

COMERCIO, Corrillo, 4 y 8

Materiales para el ramo de hojalatería. Herramientas para moline-

Telas para cedazos. Cristales planos. Cemento portland marca EXCELSIOR.

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

===Carnicero, 8.—CACERES===

Succesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

CafédeViena CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas. -- Billares. -- Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.--CACEBES

de 1.ª enseñanza superior

-Sancti-Spiritus, 2, principal-CACERES =« Honorarios módicos »=

Buen piano de manubrio Se

de uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

ELABORACION DEL ACEITE Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del

aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construc. ción de Prensas de todas clases.—Especialidad en Hidráulicas.—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimentadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenuzadoras.-Lavadoras.-Calderas, etc., etc.

-EXISTENCIAS EN ALMACEN PARA PEDIDOS URGENTES-

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C.14 (en C.)

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

ELEGANCIA, Buen gusto, Economia, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora; 57 y 59.-SALAMANCA

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.-Cáceres.-Hay teléfozo.

iNo comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnifica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasia Ultimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

Banco Vitalicio de España

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Ptas. 15.000 000'00 CAPITAL SUSCRITO..... 3.750.000'00 CAPITAL DESEMBOLSADO RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 27.545.61871 comprendidos los reaseguros.....

PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910

48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ramble Cetaluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaria General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Cludad-Real D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORPES, 11

BADAJOZ

SEDIMPROCIO D. LUIS CONZÁLOZ DOTTOGUETO CÁCERES

SOGIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. . RESERVAS....

Suscrito..... 5.000.000 Desembolsado.... 1.500.000 Estatuaria. 1.000.000 Técnicas y degarnt.º 1.035.479'68

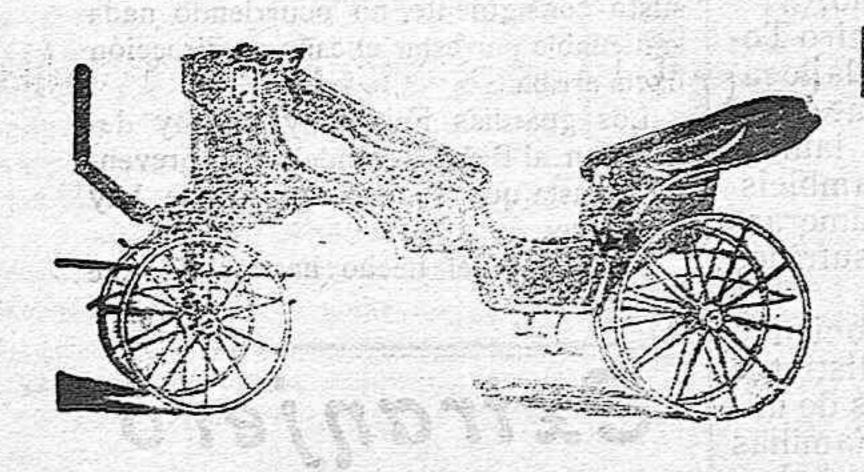
Inversiones y fondos disponibles. 3.590.651'76

DOMICILIO SOCIAL

Barcelena: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marza: de 1910 Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8



Auevo taller de construcción y reparación de earruajes

DE TODAS CLASES

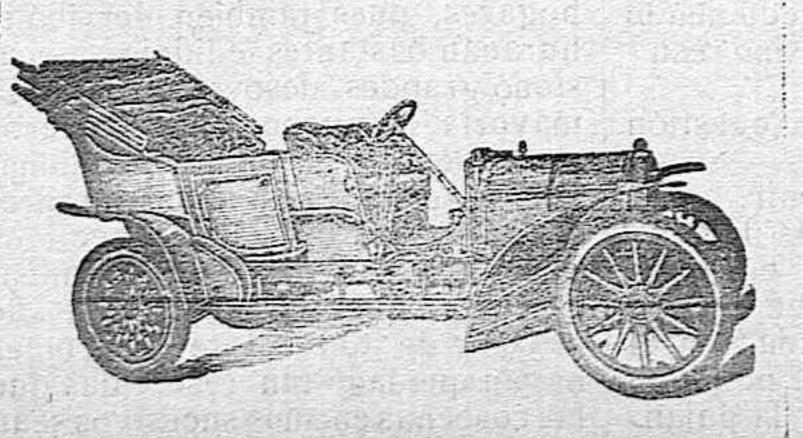
Francisco Gutiérrez González

Firmeza. esmero y cono-!

mia « Amplia y aprociado

PLAZUELA DE SAN BLAS, RUM. II

CACERES





este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasién per las bobidas embriagaderas.

Les esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de

tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin ecnocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Ceza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, gratuits. Si no puede Vd. presentarse, perodesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente à CCZA FOWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 333

Deresitos: Longe es: Fillion ... u. a. a r aco, Alfan e XIII. 31.-En BERZOCANA: " am dis de S. Tiez Herrera -En CASAR DE o CRE: Francia de Antenio Andra a. En

HENVAS: Fai matrice lugin conte. Latimal Act F. matrice E if rand Torragia. - En SALVATIENTA BE SANTIAGO: Farmacia de H. Pérez Sanguino:-Farmacia de Joaquin T inidad.